



Floridablanca, julio 19 de 2023.

Señor

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Dirección

Celular

Ciudad

Correo: xxxxxxxx@xxxxxxxx.xxxxx

REF: Invitación a presentar propuesta para la prestación servicio de toma y análisis de agua de las piscinas del Acuaparque Nacional del Chicamocha.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente la Corporación Parque Nacional del Chicamocha se permite invitarlo a presentar propuesta para "PRESTAR SERVICIO PARA LA TOMA Y ANALISIS DE AGUA LAS PISCINAS DEL ACUAPARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA.", de acuerdo con las siguientes condiciones técnicas y económicas:

1. OBJETO CONTRACTUAL.

PRESTAR SERVICIO PARA LA TOMA Y ANALISIS DE AGUA LAS PISCINAS DEL ACUAPARQUE NACIONAL DEL CHICAMOCHA.

2. ALCANCE DEL OBJETO O DESCRIPCIÓN DEL REQUERIMIENTO.

El Alcance que tiene el Objeto contractual son: a) Realizar toma de muestras y análisis fisicoquímico y microbiológico de las aguas de las piscinas y Río Lento del Acuaparque Nacional del Chicamocha, según Resolución 1618 de 2010.

3. LUGAR DE EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL

El lugar de ejecución y supervisión del contrato es en el Acuaparque Nacional del Chicamocha en el municipio de Aratoca.

4. PRESUPUESTO

El valor del contrato se estima en la suma de CATORCE MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y UN PESOS (\$14.527.541) M/CTE.





Para Aguas de Piscinas. Resolución 1618 de 2010. Son 3 Piscinas en el ACUAPARQUE (Río Lento, Adultos y Niños) municipio de Aratoca

ITEM	PARÁMETROS	TÉCNICA ANALÍTICA	VALOR TOTAL
1	Ácido Cianúrico (*)		
2	Alcalinidad Total		
3	Aluminio		
4	Amonio		
5	Bromo Libre		
6	Bromo Total		
7	Cloro Combinado		
8	Cloro Residual Libre		
9	Cobre		
10	Coliformes Termotolerantes		
11	Color (visual)		
12	Conductividad		
13	<u>Cryptosporidiu, parvum - Giardia</u>		
14	Dureza Total		
15	<i>Escherichia coli</i>		
16	Heterótrofos		
17	Hierro Total		
18	Materias Flotantes		
19	Olor (olfativo)		
20	pH		
21	Plata		
22	Potencial de Oxidación-Reducción		
23	<i>Pseudomona aeruginosa</i>		
24	Temperatura		
25	Transparencia		
26	Turbidez		

5. FORMA DE PAGO

El valor del contrato será por la suma de catorce millones quinientos veintisiete mil quinientos cuarenta y un pesos (\$14.527.541) m/cte. los cuales el CONTRATANTE pagará al futuro CONTRATISTA en forma parcial por los servicios prestados, previa presentación de factura al CONTRATANTE y el certificado de contador o revisor fiscal acreditando el pago de los aportes al sistema de seguridad social (salud, pensión y ARL) e informe de actividades en la oficina del CONTRATANTE.

NOTA: DEDUCCIONES: El futuro contratista autoriza a la Corporación Parque Nacional del Chicamocha que realice todos los descuentos tributarios que por Ley haya lugar.





6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

- ✓ Realizar las actividades contenidas en la propuesta económica y técnica presentada por el futuro CONTRATISTA.
- ✓ Desplegar la totalidad de sus capacidades profesionales, sus conocimientos intelectuales y su asistencia personal a las actividades propias del objeto social del CONTRATANTE, actividades administrativas en las que éste intervenga.
- ✓ Realizar las tomas y el análisis de las aguas a analizar según la normatividad vigente.
- ✓ Tener al personal debidamente identificado y capacitado en la toma, conservación, transporte y análisis de las muestras; deben tener sus Elementos de Protección Personal – EPP.
- ✓ Los operarios de la empresa deben estar afiliados a salud, pensión y riesgos laborales
- ✓ Disponer de todos los permisos, licencias y certificaciones que emiten las autoridades competentes y otras entidades que vigilen y regulen este tipo de actividades.
- ✓ Presentar factura, certificado de contador o revisor fiscal donde acredite que la empresa está al día con los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal e informes.

7. DOCUMENTOS QUE ACOMPAÑAN LA PROPUESTA.

Los siguientes documentos se deben anexar a la propuesta, los cuales son necesarios para la celebración del contrato:

- ✓ Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal
- ✓ Antecedente judicial.
- ✓ RUT actualizado.
- ✓ Cámara de Comercio (inferior a 3 meses).
- ✓ Antecedentes fiscales del representante legal.
- ✓ Antecedentes fiscales de la empresa.
- ✓ Antecedentes disciplinarios del representante legal.
- ✓ Antecedentes disciplinarios de la empresa
- ✓ Certificado de inhabilidades e incompatibilidades.
- ✓ Certificado de contador o revisor donde acredite que la empresa se encuentra a PAZ Y SALVO con los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal.
- ✓ Certificado por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia – IDEAM.

8. PLAZO.

a. Plazo para presentar oferta

El término previsto para presentar la oferta no podrá ser superior a dos (2) hábiles a partir del recibido de la presente invitación.





b. Plazo de ejecución del contrato

El plazo para la ejecución del objeto contractual se estima en CUATRO (4) MESES contados a partir de la fecha estipulada en el Acta de Inicio.

9. GARANTIAS

- A. Cumplimiento de las obligaciones: surgidas del contrato incluyendo la del pago de perjuicios causados con el incumplimiento, equivalente al treinta por ciento (30%) del valor del contrato y por una vigencia igual al tiempo del contrato y tres (3) meses más.
- B. Calidad del servicio: la misma debe cubrir un monto equivalente al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato, por el término de la vigencia del contrato y seis (6) meses más.
- C. Pago de salarios, indemnizaciones y prestaciones sociales: por un valor igual al diez por ciento (10%) del valor del contrato y con una vigencia igual al término de duración del contrato y tres (3) años más, para garantizar el pago de los salarios, prestaciones sociales, vacaciones e indemnizaciones del personal que ocupe en la ejecución del presente contrato.

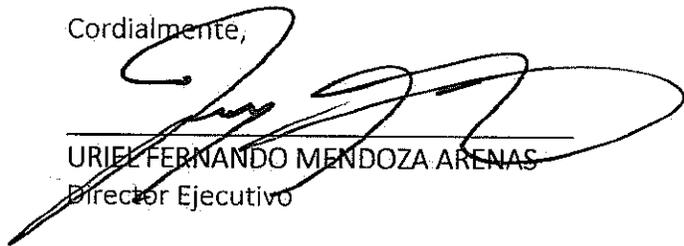
10. CLÁUSULA PENAL:

Si llegase a suceder el evento de incumplimiento total de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA o del CONTRATANTE o de terminación anticipada al vencimiento del plazo, la parte incumplida o que lo termina deberá pagar a la otra el restante del valor del contrato, y que podrá cobrar previo requerimiento con base en el presente documento, que prestará mérito ejecutivo para tal fin.

11. LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

La oferta se podrá presentar en el plazo establecido a través del correo electrónico contratacion@parquenacionaldelchicamocha.com o en físico en la oficina administrativa de la Corporación departamento de Compras, kilómetro 1, vereda Casiano Bajo Hacienda la Esperanza (antigua Cervecería Cláusen) PBX: 6394444 Florida Blanca- Santander.

Cordialmente,



URIEL FERNANDO MENDOZA ARENAS
 Director Ejecutivo

Aspectos Técnicos:	Cristina Andrea Cañón J.	<i>CA</i>
Aspectos Administrativos:	Abg. Ayda Disney Carrillo R.	<i>AD</i>
Aspectos Jurídicos:	Abg. Iván F. Carreño B.	<i>IC</i>